



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 017-2025

Proceso núm. TSE-CCC-CM-002-2025

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte días (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las doce horas del mediodía (12:00pm), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henri Cuello Ramírez, Director Jurídico; Licdo. José Joaquín Joa Figuereo, Director Administrativo; la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; y Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en el la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-002-2025. “Adquisición de Consumibles para Impresora del Tribunal Superior Electoral”.

- Lectura de Informe Pericial.
- Adjudicación.

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, a saber: “ÚNICO”: Decidir sobre la aprobación de los informes periciales de evaluación de las ofertas



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

técnicas y económicas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-002-2025, llevado a cabo para la “Adquisición de Consumibles para Impresoras del Tribunal Superior Electoral”.

1. El Comité de Compras y Contrataciones, mediante acta núm. 009-2025, de fecha 21 de febrero de 2025, aprobó el procedimiento de contratación, las especificaciones técnicas y la designación de peritos evaluadores para el procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-002-2025, llevado a cabo para los servicios anteriormente indicados.
2. En fecha 24 de febrero del año 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral procedió a publicar en el portal web Institucional del TSE y así mismo fueron remitidas las invitaciones a 14 empresas.
3. En fecha 06 de marzo de 2025, procedieron a presentar sus ofertas, a los fines de evaluación las empresas siguientes:
 - **SIMPAPPEL, SRL.**
 - **ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL.**
 - **CENTROXPRT STE, SRL**
 - **CECOMSA, SRL.**
 - **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL.**
4. En fecha 06 de marzo de 2025 el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a enviar a los peritos designados para el presente proceso las ofertas de: **SIMPAPPEL, SRL.; ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL.; CENTROXPRT STE, SRL; y COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL.**



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

5. Que en fecha 12 de marzo de 2025 el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a notificar las subsanaciones a las empresas: **ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL;** **CENTROXPERT STE, SRL;** y **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL.,** otorgándoles un plazo hasta el 17 de marzo de 2025 para subsanar.
6. En fecha 12 de marzo de 2025 la empresa **Compu-Office Dominicana, SRL,** procedió a subsanar los documentos requeridos.
7. En fecha 14 de marzo de 2025 la empresa **ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL,** procedió a subsanar los documentos requeridos.
8. En fecha 17 de marzo de 2025 el Departamento de Compras y Contrataciones notifico a este comité que la empresa **CENTROXPERT STE, SRL,** no procedió a subsanar los documentos requeridos.
9. En fecha 19 de marzo de 2025, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-002-2025, emitieron el informe de evaluación, el cual se transcribe textualmente a continuación:

(se consigna informe pericial en la siguiente página)



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.
19 de marzo del 2025

Señores:
Comité de Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral

Vía: **Mag. Fernando Fernández Cruz**
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.
Su despacho

Asunto: **Informe de evaluación técnica definitivo del proceso de referencia TSE-CCC-CM-002-2025, para la Adquisición de consumibles para impresoras del Tribunal Superior Electoral.**

Anexo: a) Formulario de Evaluación técnica.

Distinguido Magistrado:

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del TSE los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a los documentos técnicos subsanados por los oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

Para el presente proceso de compra menor, recibí de la analista de compras y contrataciones del TSE, Cinthya Montes de Oca, cinco (5) expediente de los proveedores que presentaron ofertas para el proceso núm. **TSE-CCC-CM-002-2025 "Adquisición de consumibles para impresoras del Tribunal Superior Electoral"**, En esta etapa se procedió a evaluar la documentación técnica requerida en el periodo de errores u omisiones de naturaleza subsanable.

En el marco del proceso de compra menor núm. **TSE-CCC-CM-002-2025, Adquisición de consumibles para impresoras del Tribunal Superior Electoral**, quedaron designadas como peritos evaluadores los señores: José M. Bautista Carmona, Soporte Técnico II, cédula de identidad y electoral No.00201445798, Dirección de Tecnología de la Información, Orlando Emmanuel Rosario de los Santos, cédula de identidad y electoral No.223-0091990-3, Soporte Técnico I, Dirección de Tecnología de la Información y Miguel Angel Núñez cédula de identidad y electoral No.001-0718426-9, Coordinador, División de Almacén y Suministros. Como perito designado he procedido a evaluar la subsanación técnica presentada por los siguientes oferentes:



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

1. Simpapel, SRL
2. All Office Solutions TS, SRL
3. Cecomsa, SRL
4. Compu-Office Dominicana, SRL
5. CENTROXPRT STE, SRL

POR CUANTO: los resultados de las evaluaciones de los documentos técnicos presentados por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo a los criterios y métodos indicados en las Especificaciones Técnicas elaboradas a tal efecto.

POR CUANTO: se incluye en la evaluación definitiva de las propuestas técnicas, el análisis y la validación de la oferta.

POR CUANTO: el desglose y componente de los documentos técnicos recibidos y evaluados se detallan más adelante.

POR CUANTO: considerando necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de cada oferente, se realizó a puertas cerradas para llevar a cabo este proceso.

El proceso de evaluación técnicas de los oferentes fue realizado tomando como base las Especificaciones Técnicas, acápite 6, B) Documentación técnica.

El análisis y evaluación (Cumple/No Cumple) tuvo como finalidad determinar si la documentación técnica del bien y/o servicio ofrecido cumple con los requerimientos solicitados.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación técnicos por oferente:

Detalles Generales del Proceso de Evaluación de la Documentación Técnica

En cuanto a la valoración de los requisitos requeridos de los oferentes, se observa que:

De acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos en el Especificaciones Técnicas, es preciso aclarar que es un requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas, para fines de habilitación de su propuesta.

En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por los oferentes y las subsanaciones exigidas y presentadas, he determinado que:

- 1- **Simpapel, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **cumple** en los siguientes ítem (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13), con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto a los ítems (14, 15, 16 y 17), no los ofertó.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

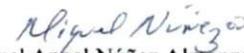
- 2- **All Office Solutions TS, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **cumple** en los siguientes ítem (14, 15, 16 y 17), con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto a los ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13), no los ofertó.
- 3- **Cecomsa, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **cumple** en los siguientes ítem (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13), con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto a los ítems (14, 15, 16 y 17), no los ofertó.
- 4- **Compu-Office Dominicana, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **cumple** en los siguientes ítem (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17), con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto al ítem 1 no cumple por no ser el requerido.
- 5- **Centroxpert STE, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **cumple** en los siguientes ítem (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13) con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto a los ítems (1, 14, 15, 16 y 17), no los ofertó.

No cumple por no subsanar en la presentación de la carta de garantía de mantenimiento a nuestras impresoras (en nuestra oficina), en caso de que los tóneres adjudicados le produzcan daños a las mismas; con una vigencia de seis (6) meses, luego de facturados los tóneres.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los diez y nueve (19) días del mes de **marzo** del año dos mil veinticinco (**2025**).


José M. Bautista Carmona
Soporte Técnico II,
Dirección de Tecnología de la Información


Orlando Emmanuel Rosario de los Santos
Soporte Técnico I,
Dirección de Tecnología de la Información


Miguel Ángel Núñez Almánzar,
Coordinador de Almacén y Suministro
División de Almacén y Suministros





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Expediente TSE-CC-CM-002-2025. Adquisición de consumibles para impresoras del tribunal superior electoral

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compra Menor

Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$1,281,540.71

Fecha de la solicitud: 14/01/2025

Fecha de la invitación: 24/02/2025

PROVEEDORES INVITADOS

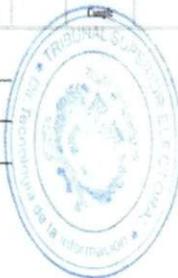
- 1 Office Line SRL
- 2 Oficina Universal, SA
- 3 Distribuidora Universal
- 4 Gruposberg, SRL
- 5 Simgapel, SRL
- 6 FIS SOLUCIONES SRL
- 7 Diguila Pc Outlet Store, SRL
- 8 Inverness ND & Asociados, SRL
- 9 RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS
- 10 AI Office Solutions TS, SRL
- 11 Cecomsa, SRL
- 12 Compu-Office Dominicana, SRL
- 13 CENTROXPRT STE, SRL
- 14 Galen Office Supply, SRL

PROVEEDORES QUE OFERTARON

- 1 Simgapel, SRL
- 2 AI Office Solutions TS, SRL
- 3 Cecomsa, SRL
- 4 COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
- 5 CENTROXPRT STE, SRL

Item	Codigo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	1 Simgapel, SRL		2 AI Office Solutions TS, SRL		3 Cecomsa, SRL		4 COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL		5 CENTROXPRT STE, SRL	
					Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación
1	44103103	Toner HP 453 Negro CF320 p/ HP LaserJet MFP M480	1	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		No Cumple		No oferta	
2	44103103	Toner HP 31A57AL (HP 964 XL) Negro p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
3	44103103	Toner HP 31A54AL (HP 964 XL) Azul p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
4	44103103	Toner HP 31A56AL (HP 964 XL) Amarillo p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
5	44103103	Toner HP 31A55AL (HP 964 XL) Magenta p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
6	44103103	Toner HP 206 Negro W2110 p/HP Color Laser Pro MFP M283 4lb	30	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
7	44103103	Toner HP 206 Azul W2111 p/HP Color Laser Pro MFP M283 4lb	20	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
8	44103103	Toner HP 206 Amarillo W2112 p/HP Color Laser Pro MFP M283 4lb	20	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
9	44103103	Toner HP 206 Rosado W2113 p/HP Color Laser Pro MFP M283 4lb	20	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
10	44103103	Toner HP 211 Negro W2120 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M576dn	10	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
11	44103103	Toner HP 211 Azul W2121 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M576dn	8	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
12	44103103	Toner HP 211 Amarillo W2122 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M576dn	8	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
13	44103103	Toner HP 211 Rosado W2123 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M576dn	8	unidad	Cumple		No oferta		Cumple		Cumple		Cumple	
14	44103103	Toner Canon T10 Negro p/ Color ImageClass X MF158C	2	unidad	No oferta		Cumple		No oferta		Cumple		No oferta	
15	44103103	Toner Canon T10 Azul p/ Color ImageClass X MF158C	2	unidad	No oferta		Cumple		No oferta		Cumple		No oferta	
16	44103103	Toner Canon T10 Amarillo p/ Color ImageClass X MF158C	2	unidad	No oferta		Cumple		No oferta		Cumple		No oferta	
17	44103103	Toner Canon T10 Magenta p/ Color ImageClass X MF158C	2	unidad	No oferta		Cumple		No oferta		Cumple		No oferta	

Relizado: José Bautista
Relizado: Adriana Masera
Relizado: Miguel Nivez





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

10. En fecha 19 de marzo de 2025, el perito designado para evaluar la oferta económica recibidas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-002-2025, emitió el informe de evaluación, el cual se transcribe textualmente a continuación:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.
19 de marzo del 2025

Señores:
Comité de Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral

Vía: **Mag. Fernando Fernández Cruz**
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Su despacho.

Asunto: Informe de evaluación económica definitiva del proceso de referencia **TSE-CCC-CM-002-2025 "Adquisición de consumibles para impresoras del Tribunal Superior Electoral"**.

Distinguido Magistrado:

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del TSE los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación de la oferta económica de los oferentes
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

Para el presente proceso de compra menor, recibí de la analista de compras y contrataciones del TSE, Cinthya Montes de Oca, cinco (5) expediente de los proveedores que presentaron ofertas para el proceso de TSE-CCC-CM-002-2025 "Adquisición de consumibles para impresoras del Tribunal Superior Electoral". En esta etapa se procedió a evaluar la oferta económica requerida en las Especificaciones Técnicas.

En el marco del proceso de compra menor No. TSE-CCC-CM-002-2025, Adquisición de consumibles para impresoras del Tribunal Superior Electoral. Quedó designada como perito financiero evaluador: Taina Suhey Ameye Perez cédula de identidad y electoral Núm. 013-0047050-5, Encargada del Departamento del departamento de contabilidad.

Como perito designado he procedido a evaluar la oferta económica presentada por los siguientes oferentes:

- 1- SIMPAPEL, SRL
- 2- ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL
- 3- CECOMSA, SRL
- 4- CENTROXPRT STE, SRL



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



5- COMPU- OFFICE DOMINICANA, SRL

POR CUANTO: los resultados de la evaluación de las ofertas económicas presentada por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo a los criterios y métodos indicados en las Especificaciones Técnicas elaborado a tal efecto.

POR CUANTO: considerando necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de los oferentes, se realizaron a puertas cerradas para llevar a cabo este proceso.

El proceso de evaluación de las ofertas económicas de los oferentes fue realizado tomando como base las Especificaciones Técnicas.

El análisis y evaluación (Cumple/No Cumple) tuvo como finalidad determinar si la oferta económica del bien y/o servicio ofrecido cumple con los requerimientos solicitados.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación financiera por oferente:

**Detalles Generales del Proceso de Evaluación de la Documentación Financiera
(Oferta Económica)**

En cuanto a la valoración de la oferta económica requerida a los oferentes, se observa que:

De acuerdo a los requerimientos financieros detallados en las Especificaciones Técnicas, es preciso aclarar que es un requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas en la referida especificación, para fines de habilitación.

En tal sentido, amparados en las ofertas económicas remitidas por los oferentes se ha determinado que:

1. "SIMPAPPEL, SRL" valores presentados en la oferta fueron verificados, los mismos son considerados correctos sin errores aritméticos. CUMPLE.
2. "All Office Solutions ST, SRL" valores presentados en la oferta fueron verificados, los mismos son considerados correctos sin errores aritméticos. CUMPLE.
3. "CECOMSA, SRL" valores presentados en la oferta fueron verificados, presentando una ligera diferencia de 24 centavos, sin que afecte la oferta por ser considerada no significativa. CUMPLE.
4. "CENTROXPRT STE, SRL" valores presentados en la oferta fueron verificados, los mismos son considerados correctos sin errores aritméticos. CUMPLE.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

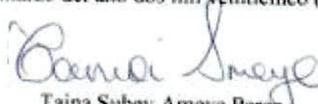
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

5. "COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL" valores presentados en la oferta fueron verificados, los mismos son considerados correctos sin errores aritméticos.
CUMPLE.

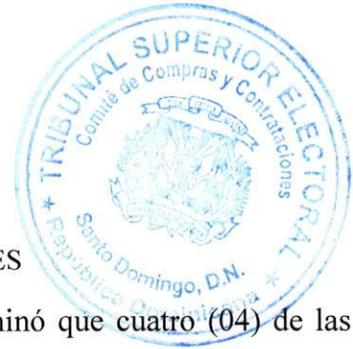
Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


Taina Suhey Arneye Perez
Perito Financiero



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



11. Luego de analizar los informes periciales, este comité determinó que cuatro (04) de las empresas oferentes, cumplieron con los requisitos técnicos establecidos y que, en consecuencia, debía ser evaluada la oferta económica siguiente:

- **SIMPAPPEL, SRL**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-59305-1, por un millón sesenta mil seiscientos treinta y ocho pesos con 10/100 (RD\$1,060,638.10).
- **All Office Solutions TS SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-21122-4, por un monto noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con 00/100 (RD\$93,456.00).
- **CECOMSA, SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-02-31616-3, por un monto de un millón catorce mil seiscientos noventa y cinco pesos con 23/100 (RD\$1,014,695.23).
- **Compu-Office Dominicana, SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-22869-8, por un millón siete mil quinientos veintidós pesos con 43/100 (RD\$1,007,522.43).

Cumplida esta formalidad, los miembros del Comité actuante, después de verificar y analizar la evaluación de las propuestas de las empresas oferentes, así como, el cuadro comparativo, adjunto al presente documento, adoptaron las resoluciones siguientes:

Primera Resolución:



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



*Adjudicar a las empresas: **CECOMSA, SRL;** provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-02-31616-3, los ítems 2,3 y 4; y **Compu-Office Dominicana, SRL;** provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-22869-8; los ítems 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, y 17 que conforma este proceso de contratación identificado con el núm. TSE-CCC-CM-002-2025 y que comprende la “**Adquisición de Consumibles para Impresoras del Tribunal Superior Electoral**”, según se establece en el cuadro de comparación de precio adjunto a la siguiente acta, por cumplir con los requisitos establecidos en el referido proceso, y ser la propuesta que ha sido calificada como más idónea y conveniente para los intereses de esta institución, según el precio y la calidad ofertada para la prestación de la adquisición requerida.*

Segunda Resolución:

Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que se proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Por lo que siendo la una hora y treinta minutos de la tarde (1:30 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, actuando en representación del Magistrado



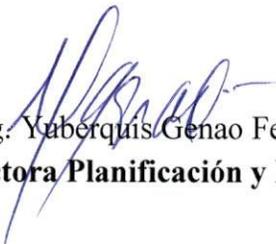
REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Presidente de este Tribunal Superior Electoral (TSE), declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE).


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Lic. José Joaquín Joa Figuerero
Director Administrativo


Licda. Celsa Contreras Almonte
**Encargada de la Oficina
de Acceso a la Información**


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
**en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral**



Expediente TSE-CCC-CM-002-2025, Adquisición de consumibles para impresoras del tribunal superior electoral
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compra Menor
 Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RDS\$1,281,540.71
 Fecha de la solicitud: 14/01/2025
 Fecha de la invitación: 24/02/2025

PROVEEDORES INVITADOS

1. Office Line SRL
2. Oficina Universal, SA
3. Distribuidora Universal
4. Grupoiceberg, SRL
5. Simpapel, SRL
6. FIS SOLUCIONES SRL
7. Dipuglia Pc Outlet Store, SRL
8. Inversiones ND & Asociados, SRL
9. RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS
10. All Office Solutions TS, SRL
11. Cecomsa, SRL
12. Compu-Office Dominicana, SRL
13. CENTROXPRT, SRL
14. Galen Office Supply, SRL

PROVEEDORES QUE OFERTARON

1. Simpapel, SRL
2. All Office Solutions TS, SRL
3. Cecomsa, SRL
4. COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
5. CENTROXPRT STE, SRL

Ítem	Código	Descripción	cantidad	Unidad de medida	1. Simpapel, SRL					2. All Office Solutions TS, SRL					3. Cecomsa, SRL					4. COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL				
					Precio Unitario	Sub-Total	Irbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Irbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Irbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Irbis	Total	Cumplimiento
1	44103103	Toner HP 653 Negro CF320 p/ HP laserjet MFP M680	1	unidad	16,198.25	16,198.25	2,915.69	19,113.94	Cumple	-	-	-	-	No oferta	14,791.89	14,791.89	2,662.54	17,454.43	Cumple	3,886.83	3,886.83	699.63	4,586.46	No cumple
2	44103103	Toner HP 3JA57AL (HP 964 XL) Negro p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	3,537.26	7,074.52	1,273.41	8,347.93	Cumple	-	-	-	-	No oferta	3,030.96	6,061.92	1,091.15	7,153.07	Cumple	3,240.80	6,481.60	1,166.69	7,648.29	Cumple
3	44103103	Toner HP 3JA54AL (HP 964 XL) Azul p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	2,805.89	5,611.78	1,010.12	6,621.90	Cumple	-	-	-	-	No oferta	2,404.13	4,808.26	865.49	5,673.75	Cumple	2,570.65	5,141.30	925.43	6,066.73	Cumple
4	44103103	Toner HP 3JA56AL (HP 964 XL) Amarillo p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	2,805.89	5,611.78	1,010.12	6,621.90	Cumple	-	-	-	-	No oferta	2,404.13	4,808.26	865.49	5,673.75	Cumple	2,570.65	5,141.30	925.43	6,066.73	Cumple
5	44103103	Toner HP 3JA55AL (HP 964 XL) Magenta p/HP Office Jet Pro 9020	2	unidad	2,805.89	5,611.78	1,010.12	6,621.90	Cumple	-	-	-	-	No oferta	2,404.13	4,808.26	865.49	5,673.75	Cumple	2,570.65	5,141.30	925.43	6,066.73	Cumple
6	44103103	Toner HP 206 Negro W2110 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	30	unidad	4,224.98	126,749.40	22,814.89	149,564.29	Cumple	-	-	-	-	No oferta	4,180.73	125,421.90	22,575.94	147,997.84	Cumple	3,767.94	113,038.20	20,346.88	133,385.08	Cumple
7	44103103	Toner HP 206 Azul W2111 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	20	unidad	4,944.35	98,887.00	17,799.66	116,686.66	Cumple	-	-	-	-	No oferta	4,891.79	97,835.80	17,610.44	115,446.24	Cumple	4,409.41	88,188.20	15,873.88	104,062.08	Cumple
8	44103103	Toner HP 206 Amarillo W2112 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	20	unidad	4,944.35	98,887.00	17,799.66	116,686.66	Cumple	-	-	-	-	No oferta	4,891.79	97,835.80	17,610.44	115,446.24	Cumple	4,409.41	88,188.20	15,873.88	104,062.08	Cumple
9	44103103	Toner HP 206 Rosado W2113 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	20	unidad	4,944.35	98,887.00	17,799.66	116,686.66	Cumple	-	-	-	-	No oferta	4,891.79	97,835.80	17,610.44	115,446.24	Cumple	4,409.41	88,188.20	15,873.88	104,062.08	Cumple
10	44103103	Toner HP 212 Negro W2120 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M578dn	10	unidad	10,863.91	108,639.10	19,555.04	128,194.14	Cumple	-	-	-	-	No oferta	10,125.42	101,254.20	18,225.76	119,479.96	Cumple	9,687.70	96,877.00	17,437.86	114,314.86	Cumple
11	44103103	Toner HP 212 Azul W2121 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M578dn	8	unidad	13,612.01	108,896.08	19,601.29	128,497.37	Cumple	-	-	-	-	No oferta	12,685.38	101,483.04	18,266.95	119,749.99	Cumple	12,138.83	97,110.64	17,479.92	114,590.56	Cumple
12	44103103	Toner HP 212 Amarillo W2122 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M578dn	8	unidad	13,612.01	108,896.08	19,601.29	128,497.37	Cumple	-	-	-	-	No oferta	12,685.38	101,483.04	18,266.95	119,749.99	Cumple	12,138.83	97,110.64	17,479.92	114,590.56	Cumple
13	44103103	Toner HP 212 Rosado W2123 p/ HP Color Laser Jet Enterprise M578dn	8	unidad	13,612.01	108,896.08	19,601.29	128,497.37	Cumple	-	-	-	-	No oferta	12,685.38	101,483.04	18,266.95	119,749.99	Cumple	12,138.83	97,110.64	17,479.92	114,590.56	Cumple
14	44103103	Toner Canon T10 Negro p/ Color ImagineClass X MF1538C	2	unidad	-	-	-	-	No oferta	9,000.00	18,000.00	3,240.00	21,240.00	Cumple	-	-	-	-	No oferta	6,935.34	13,870.68	2,496.72	16,367.40	Cumple
15	44103103	Toner Canon T10 Azul p/ Color ImagineClass X MF1538C	2	unidad	-	-	-	-	No oferta	10,200.00	20,400.00	3,672.00	24,072.00	Cumple	-	-	-	-	No oferta	8,188.88	16,377.76	2,948.00	19,325.76	Cumple
16	44103103	Toner Canon T10 Amarillo p/ Color ImagineClass X MF1538C	2	unidad	-	-	-	-	No oferta	10,200.00	20,400.00	3,672.00	24,072.00	Cumple	-	-	-	-	No oferta	8,188.88	16,377.76	2,948.00	19,325.76	Cumple
17	44103103	Toner Canon T10 Magenta p/ Color ImagineClass X MF1538C	2	unidad	-	-	-	-	No oferta	10,200.00	20,400.00	3,672.00	24,072.00	Cumple	-	-	-	-	No oferta	8,188.88	16,377.76	2,948.00	19,325.76	Cumple
Subtotal RDS\$					898,845.85					79,200.00					859,911.21					853,832.57				
Irbis RDS\$					161,792.25					14,256.00					154,784.02					153,689.86				
Total ofertado RDS\$					1,060,638.10					93,456.00					1,014,695.23					1,007,522.43				
Monto Total Adjudicado RDS\$					-					-					35,954.99					983,154.22				

Realizado por: Cinthya Montes de Oca
 Fecha: 20/3/2025